



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZALEZ
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.**

ACTA No. 4-2022

Referencia: AYUNVG-CCC-CP-2022-0001

Acta mediante la cual se aprueba el procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluarán las Ofertas Recibidas para la Contratación de, " **CONSTRUCCIÓN DEL PLAY DE SOFTBOL DEL SECTOR EL MARTILLO, MUNICIPIO VILLA GONZALEZ** ", REFERENCIA: AYUNVG-CCC-CP-2022-0004. Apegado a lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Concesiones.

En la ciudad de VILLA GONZALEZ, Provincia Santiago, Republica Dominicana, a los Veinticuatro (24) días del mes de Marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se ha reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de VILLA GONZALEZ, conformado por los señores: Cesar Augusto Álvarez Álvarez, Alcalde del Ayuntamiento Municipal de VILLA GONZALEZ, presidente del Comité de Compras, Merici Álvarez de Cabrera, Gerente Financiera, Licdo. Cristóbal Antonio Taveras De La Rosa, Consultor Jurídico, Palema Severino Hiraldo, Directora de Planificación y Desarrollo, Belmania Galán Uceta, Responsable Oficina Libre Acceso a la Información, **con la siguiente agenda:**

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Comparación de Precios para la " **CONSTRUCCIÓN DEL PLAY DE SOFTBOL DEL SECTOR EL MARTILLO, MUNICIPIO VILLA GONZALEZ** ", REFERENCIA: AYUNVG-CCC-CP-2022-0004.

Segundo: Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

El comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de VILLA GONZALEZ, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación de la misma no.543-12,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de "Construcción de Obra en el Municipio de VILLA GONZALEZ (**CONSTRUCCIÓN DEL PLAY DE SOFTBOL DEL SECTOR EL MARTILLO, MUNICIPIO VILLA GONZALEZ**) ", Referencia: AYUNVG-CCC-CP-2022-0004.

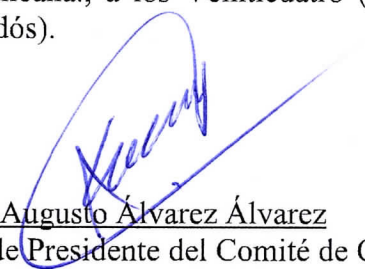
SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante COMPARACION DE PRECIOS y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma no.543-12.


M.A.G.
C.F.
C.A.A.
P.S.H.
B.G.


TERCERO: DESIGNAR como peritos para que además de sus funciones asesoren al comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de VILLA GONZALEZ.

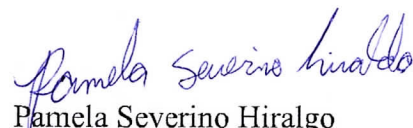
POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:


En la Ciudad y Municipio de VILLA GONZALEZ, Provincia Santiago, República Dominicana., a los Veinticuatro (24) días del mes de Marzo del año 2022, (dos mil veintidós).


Cesar Augusto Álvarez Álvarez
Alcalde/Presidente del Comité de Compras


Licdo. Cristóbal Antonio Taveras De La Rosa
Consultor Jurídico


Merici Alvarez de Cabrera.
Gerente Financiera


Pamela Severino Hiralgo
Directora de Planificación y Des.


Belmania Galán Uceta
Responsable Oficina Libre Acceso a la Información